

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
COORDINACIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y VINCULACIÓN UNIVERSITARIA
COORDINACIÓN DE FORMACIÓN BÁSICA
PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE HOMOLOGADA

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

1. Unidad Académica(S): Facultad de Ciencias Administrativas (Mexicali)
Facultad de Contaduría y Administración (Tijuana)

2. Programa (s) de estudio: (Técnico, Licenciatura) Lic. Negocios Internacionales
(s) _____

3. Vigencia de la Unidad de Aprendizaje: 2009-2

4. Nombre de la Asignatura Marco jurídico aduanero y apoyos gubernamentales a la exportación.

5. Clave **11753**

6. HC: 3 HL: HT: HPC: HCL: HE: 3 CR: 6

7. Ciclo Escolar: 2012-2

8. Etapa de formación a la que pertenece: **Terminal**

9. Carácter de la Asignatura: Obligatoria Optativa _____

10. Requisitos para cursar la asignatura: Legislación de Comercio Exterior e Inversiones Extranjeras 11749, seriación conveniente

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN
TITULO DE LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
9 5 MAR 2012
EMAS 9 5 2012
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ESTUDIANTILES Y GESTIÓN ACADÉMICA
DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN ACADÉMICA
CAMPUS TIJUANA

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN (Continuación)

Programa (s) de estudio: (Técnico, Licenciatura (s))

Lic. Negocios Internacionales

Vigencia del plan: 2009-2

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
RECIBIDO
05 MAR 2012
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ESTUDIANTILES Y GESTIÓN ESCOLAR

Nombre de la Asignatura: Marco jurídico aduanero y apoyos gubernamentales a la exportación.

HC: 3 HL: HT: HPC: HCL: HE: 3 CR: 6

Firmas Homologadas

Fecha de elaboración 23 de febrero de 2012.

Formuló:

MBA. Rocío Villalón Cañas (Tijuana)
LNI. Abraham Guillermo Santana Barajas (Tijuana)

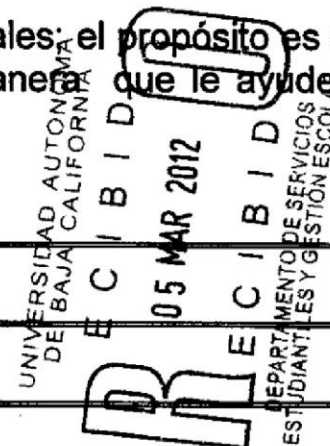
Lic. Héctor Gutiérrez Montes (Mexicali)
M.C.A. Julio Cesar León Prieto (Mexicali)

Vo.. Bo. Dr. Daniel Muñoz Zapata
Cargo: Subdirector Tijuana

Vo.. Bo M.C. Ernesto A. Pérez Maldonado
Cargo: Subdirector Mexicali

II. PROPÓSITO GENERAL DEL CURSO

Esta asignatura es obligatoria y corresponde a la etapa terminal en negocios internacionales: el propósito es que el alumno aprenda y domine los diferentes términos y procedimientos en materia aduanera que le ayuden a desarrollarse profesionalmente en el área de comercio exterior.



III. COMPETENCIA (S) DEL CURSO

Aplicar el marco regulatorio en materia aduanera así como los esquemas de promoción a las exportaciones, mediante el análisis de la legislación vigente, con el fin de ayudar a las empresas a eficientizar sus esquemas comerciales, con un enfoque ético.

IV. EVIDENCIA (S) DE DESEMPEÑO

Elaboración de un trabajo documental final donde el alumno aplique los conocimientos adquiridos en el curso. Realización de casos prácticos en materia aduanera y de programas de fomento al comercio exterior.

V. DESARROLLO POR UNIDADES

Competencia

Distinguir los elementos que regulan el despacho de las mercancías con el objetivo de poder identificar las acciones necesarias para introducir o extraer mercancías del territorio nacional, a través de los procedimientos establecidos en la ley, además de analizar la interacción de las autoridades aduaneras con la iniciativa privada para aplicar la legislación aduanera de manera responsable.

Contenido

UNIDAD 1. LEY ADUANERA Y SU REGLAMENTO PARTE 1

1.1. Objetivo de la Ley y su Reglamento.

- 1.1.1. Facultades del Ejecutivo Federal.
- 1.1.2. Facultades de la Secretaría de Economía (SE).
- 1.1.3. Facultades de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).
 - 1.1.3.1. Servicio de Administración Tributaria (SAT).
 - 1.1.3.2. Administración General de Aduanas.

1.2. Control de Aduana en el Despacho de Mercancías.

- 1.2.1. Entrada, salida y control de mercancías.
- 1.2.2. Depósito ante la aduana.
- 1.2.3. Despacho de Mercancías.
- 1.2.4. Mecanismo de Selección Automatizada.
- 1.2.5. Documentación Aduanera.

1.3. Contribuciones, cuotas compensatorias y demás regulaciones y restricciones no arancelarias.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE BAJA CALIFORNIA
RECIBI
05 MAR 2012
RECIBI
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS
ESTUDIANTILES Y GESTIÓN ESCOLAR

V. DESARROLLO POR UNIDADES

Competencia

Analizar los elementos que regulan los distintos regímenes aduaneros, identificando las responsabilidades y obligaciones de cada una de las partes que participan dentro del despacho aduanero y así aplicar la legislación aduanera con ética y responsabilidad.

Contenido

Duración 12 hrs

UNIDAD 2. LEY ADUANERA Y SU REGLAMENTO PARTE 2.

2.1. Regímenes Aduaneros (LA, RLA).

- 2.1.1. Definitivos.
- 2.1.2. Temporales.
- 2.1.3. Depósito Fiscal.
- 2.1.4. Tránsito de Mercancías.
- 2.1.5. Elaboración o Transformación en Recinto Fiscalizado.
- 2.1.6. Recinto Fiscalizado Estratégico.

2.2. Franja y Región Fronteriza.

2.3. Agentes Aduanales, Apoderados Aduanales y Dictaminadores Aduaneros.

- 2.3.1. Agente Aduanal.
- 2.3.2. Apoderado Aduanal.
- 2.3.3. Dictaminador Aduanero.



V. DESARROLLO POR UNIDADES

Competencia

Utilizar la documentación e información que se debe de presentar para la importación y exportación de mercancías dentro del despacho aduanero, a través de los formatos correspondientes, para la agilización de los trámites aduaneros de manera responsable.

Contenido

UNIDAD 3. DOCUMENTOS Y TRÁMITES PARA EL DESPACHO DE MERCANCÍAS.

3.1. Documentos para la Importación.

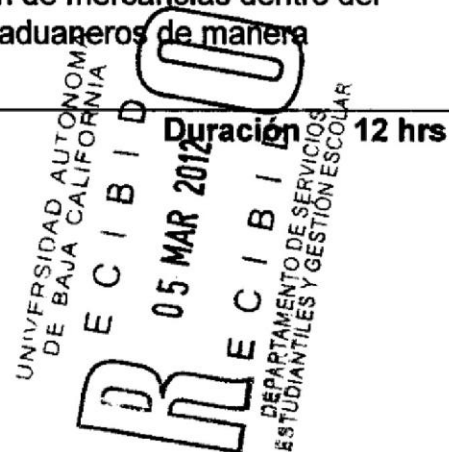
- 3.1.1. Pedimento.
- 3.1.2. Factura Comercial.
- 3.1.3. Lista de Empaque (Packing List).
- 3.1.4. Conocimiento de Embarque (Tráfico Marítimo) (Bill of Lading).
- 3.1.5. Guía de envío (Tráfico Aéreo) (Air way Bill).
- 3.1.6. Carta Parte (Transporte Carretero).
- 3.1.7. Talón de Embarque (Transporte de Ferrocarril).
- 3.1.8. E-Manifest.

3.2. Documentos que avalen el cumplimiento de las regulaciones y restricciones no arancelarias a la importación.

- 3.2.1. Permisos Previos.
- 3.2.2. Cupos.
- 3.2.3. Certificado de Origen o Certificado de País de Origen.
- 3.2.4. Cuotas Compensatorias.
- 3.2.5. Certificados que den cumplimiento a las Normas Oficiales.
- 3.2.6. Certificados Especiales.

3.3. Documentos para la Exportación.

- 3.3.1. Pedimento.
- 3.3.2. Factura Comercial.
- 3.3.3. Lista de Empaque (Packing List).
- 3.3.4. Certificado de Origen o Certificado de País de Origen.
- 3.3.5. Documentos que solicite el País Destino.



V. DESARROLLO POR UNIDADES

Competencia

Analizar los apoyos financieros e incentivos que otorga el gobierno para fomentar la exportación y la inversión en las empresas mexicanas de manera objetiva a través de las entidades gubernamentales existentes con un sentido responsable.

Contenido

UNIDAD 4. PROGRAMAS DE FOMENTO AL COMERCIO EXTERIOR.

4.1. Programa para la Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación (IMMEX).

4.1.1. Objetivo.

4.1.2. Beneficios.

4.1.2.1. Programas de Diferimiento Arancelario.

4.1.2.1.1. PROSEC.

4.1.2.1.2. Drawback.

4.1.2.1.3. Regla Octava.

4.1.3. Obligaciones.

4.1.4. Causas de Suspensión.

4.2. Otros programas de Fomento al Comercio Exterior.

4.2.1. Programa de Empresa Certificada.

4.2.2. Programa de Revisión en Origen.

4.3. Apoyos Financieros Gubernamentales.

4.3.1. Secretaría de Economía

4.3.2. Pro México.

4.3.3. Bancomext.

4.3.4. Nacional Financiera.

4.4. Apoyos Financieros Privados.



VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS

No. de Práctica	Competencia(s)	Descripción	Material de Apoyo	Duración
1	Distinguir los elementos que regulan el despacho de las mercancías con el objetivo de poder identificar las acciones necesarias para introducir o extraer mercancías del territorio nacional, a través de los procedimientos establecidos en la ley, además de analizar la interacción de las autoridades aduaneras con la iniciativa privada para aplicar la legislación aduanera de manera responsable.	Invitar a un agente Aduanal a dar una conferencia sobre el despacho de las mercancías.	Agencias Aduanales	3 hrs.
2	Analizar los elementos que regulan los distintos regímenes aduaneros, identificando las responsabilidades y obligaciones de cada una de las partes que participan dentro del despacho aduanero y así aplicar la legislación aduanera con ética y responsabilidad.	Realizar una investigación de campo, acudir a la Aduana e investigar sobre cuáles son los beneficios de vivir en la Franja Fronteriza, tanto para la sociedad como para las empresas.	Administración General de Aduana, Internet, Revistas.	3 hrs.
3	Utilizar la documentación e información que se debe de presentar para la importación y exportación de mercancías dentro del despacho aduanero, a través de los formatos correspondientes, para la agilización de los trámites aduaneros de manera responsable.	El maestro deberá organizar a los alumnos en equipos y dará los lineamientos para realizar diferentes documentos que se deben presentar al momento de una importación o exportación.	Internet, Formatos oficiales, Revistas.	4 hrs.
4	Analizar los apoyos financieros e incentivos que otorga el gobierno para fomentar la exportación y la inversión en las empresas mexicanas de manera objetiva a través de las entidades gubernamentales existentes con un sentido responsable.	Realizar una Investigación de campo. Acudir a las diferentes oficinas gubernamentales e investigar sobre los apoyos financieros que ofrecen para el fomento a las exportaciones y a la inversión extranjera y/o nacional. Realizar caso práctico con la información obtenida.	Visita a las oficinas gubernamentales.	4 hrs.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
 ECID
 05 MAR 2012
 ECID
 DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ESTUDIANTILES Y GESTIÓN ESCOLAR

1

VII. METODOLOGÍA DE TRABAJO

La metodología que se utiliza tomando en cuenta las necesidades y propuestas del docente y los estudiantes será:

- ✓ Participación activa en clase.
- ✓ Lecturas Dirigidas.
- ✓ Clases Expositivas por parte del docente y del alumno.
- ✓ Trabajos de Investigación.
- ✓ Entrega de ensayos.
- ✓ Foros de Discusión sobre lecturas o noticias relacionadas.
- ✓ Invitar a conferencistas externos para que faciliten la comprensión de los temas.



VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Para obtener la calificación final del alumno, podrán considerarse los siguientes criterios de evaluación, los cuales pueden ser modificados tomando en cuenta las necesidades y propuestas del docente y los estudiantes.

El alumno deberá cumplir con las siguientes actividades:

- 20 % Presentación de Tareas y/o Trabajos de Investigación o ensayos, artículos relacionados con la materia.
- 20% Presentación por Equipos.
- 60% Exámenes Parciales mínimo 3.

Total 100%

Para acreditar el curso es necesario:

- ✓ Asistencia a las sesiones.
- ✓ Participar en los diferentes ejercicios y dinámicas grupales.
- ✓ Realizar las lecturas correspondientes.
- ✓ Presentar ensayos y trabajos de investigación.

IX. BIBLIOGRAFÍA

Básica

1. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
2. Compendio de Comercio Exterior 2011/2012.
 - a. Ley Aduanera y su Reglamento
 - b. Reglas de carácter general de comercio exterior.
3. Decreto IMMEX.
4. Decreto Prosec
5. Martínez R., México, (2007). "Legislación de Comercio Exterior" Editorial McGraw Hill. 3era Edición. ISBN 978-970-10-5717-9

Complementaria

Revistas:

1. Aduanas, www.revistaaduanas.com.mx/
2. Estrategia Aduanera, estrategiaaduanera.rta/
3. Immexporta, <http://immexporta.com/>

Referencias WEB

- www.diputados.gob.mx/
- www.aduanas.gob.mx/
- www.economia.gob.mx/
- www.sat.gob.mx/
- www.promexico.gob.mx/
- www.nafin.com/
- www.bancomext.com/

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE CALIFORNIA
RECIBIDO
15 MAR 2012
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS
ESTUDIANTILES Y GESTIÓN ESC